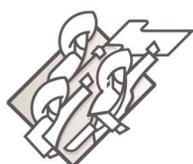


# 2 INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES **Agencia de Energía** DEL ESTADO DE PUEBLA

E N E R O - D I C I E M B R E 2 0 2 1



**Gobierno  
de Puebla**  
*Hacer historia. Hacer futuro.*



Agencia de Energía  
del Estado de Puebla



# Contenido

<b>I. Mensaje del Director</b>	<b>5</b>
<b>II. Medidas implementadas por la Agencia derivadas de la situación de contingencia por COVID-19</b>	<b>7</b>
<b>III. Marco Jurídico</b>	<b>9</b>
III.1    Decreto por el que se crea la Agencia de Energía del Estado de Puebla	
III.2    Reglamento Interior de la Agencia de Energía del Estado de Puebla	
III.3    Manual de Organización y Manual de Procedimientos	
<b>1. PED y Programas Derivados</b>	<b>11</b>
1.1    Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024	
1.2    Programa Sectorial “Desarrollo Económico”	
1.3    Programa Institucional “Agencia de Energía del Estado de Puebla”	
1.4    Programa Especial “Desarrollo Energético Sustentable”	
<b>2. Comités</b>	<b>13</b>
2.1    Actividad del Pleno de la Agencia	
2.2    Comité Técnico Especializado para el Desarrollo Energético Sustentable	
2.3    Comité Técnico del Fideicomiso para el Desarrollo Energético Sustentable del Estado de Puebla	
2.4    Subcomité Especial de Desarrollo Energético	
<b>3. Fomento a la Inversión</b>	<b>17</b>
3.1    Ciclos para el Desarrollo de Proyectos	
3.2    Promoción y Prospección permanente de Proyectos de Inversión	
<b>4. Proyectos en Desarrollo</b>	<b>19</b>
4.1    Puebla Ahorro y Uso Eficiente de la Energía	
4.2    Suministro competitivo de gas natural en parques industriales de Huejotzingo	
4.3    Acercamiento con empresarios de la región Tehuacán	
4.4    Catálogo de Proveedores	



# Contenido

<b>5. Estrategia de Vinculación</b>	<b>23</b>
5.1 Vinculación Institucional	
5.2 Clúster Energético Poblano	
<b>6. Combate Frontal a la Pobreza Energética</b>	<b>26</b>
6.1 Programa de Aprovechamiento Energético para el Bombeo Eficiente de Agua	
6.2 Análisis de Consumo de electricidad en los Centros Escolares del Estado de Puebla	
6.3 Acciones de Gobernanza y Concertación Social	
<b>7. Modelo de Desempeño Institucional</b>	<b>29</b>
7.1 Igualdad Sustantiva	
7.3 Ética	
7.4 Transparencia	
<b>8. Comunicación Social y Generación de Conocimiento</b>	<b>31</b>
8.1 Foros, webinar, talleres, paneles y conferencias	
8.1.1 Evento Electromovilidad	
8.1.2 Día de la empresa energética poblana	
8.1.3 Foro Energético Poblano 2021	
8.1.4 Festival del Globo	
8.1.5 Puebla: Detonando el Hidrógeno Verde desde lo local	



# Mensaje del Director

**2**

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

**Agencia de Energía**

DEL ESTADO DE PUEBLA



*Jorge Ermilo Barrera Novelo*

*Encargado de la Dirección General de la Agencia de Energía del Estado de Puebla*

## Mensaje del Director

La energía es uno de los elementos más importantes de la vida diaria que nos desafía a mejorar nuestro quehacer para los retos actuales: tanto económicos como sociales. Bajo este contexto, la Agencia de Energía del Estado de Puebla, siendo un proyecto estratégico del Gobierno del Estado, cumple su segundo año de actividades atendiendo la encomienda de detonar el desarrollo energético para el beneficio de las y los poblanos, en el marco de una visión de sustentabilidad.

En ese sentido, la Agencia de Energía se ha consolidado como un referente, generando proyectos que contribuyen al desarrollo energético a través de la coordinación pública y privada, teniendo como ejes transversales la economía, el medio ambiente y la sociedad. De esta manera, actuamos al ritmo de los desafíos que presenta la entidad e industria.

Además, durante el 2021 nos sumamos a la estrategia de reactivación económica, ¡Que Reviva Puebla!, iniciativa del Gobierno del Estado. Con ello, reforzamos nuestro compromiso de trabajar por el crecimiento de la economía, creando herramientas para fortalecer las cadenas productivas locales, promover eficiencias en la industria e impulsar el talento de nuestro capital humano.

Así mismo, fortalecimos nuestra colaboración con la academia y sociedad civil, brindando espacios que sirven como plataforma para atender sus necesidades en materia energética, así como generando las condiciones para escuchar nuevas ideas que contribuyan al desarrollo de nuestros proyectos.

Agradeciendo la confianza que el C. Gobernador Luis Miguel Barbosa Huerta ha depositado en mí, asumí durante este segundo año de actividades el encargo de la Dirección General, con el objetivo de dar continuidad al ideal del Bienestar Energético, entendido como la atención de necesidades energéticas de la sociedad y economía del estado, a través de proyectos y propuestas de política pública diseñados en conjunto con la iniciativa privada, la academia y las comunidades, siempre en respeto al cuidado del medio ambiente.

La visión de la Agencia de Energía se basa en cuatro pilares: el combate a la pobreza energética, la innovación tecnológica, el suministro competitivo de energéticos a la industria y la descarbonización de la economía y la industria poblana, teniendo la atracción de inversiones como una acción transversal.



Equipo de la Agencia de Energía del Estado de Puebla

Por ende, para este año asumo el compromiso de coordinar esfuerzos a fin de concretar proyectos de relevancia y trascendencia, como son: primero, garantizar el acceso a energía de las localidades con cero grados de electrificación, y levantar en las mismas “bandera blanca” contra la pobreza energética. Segundo, posicionar al estado de Puebla como un Hub de Electromovilidad, particularmente en Ciudad Modelo, y generar un ecosistema innovador, emprendedor e industrial en la materia.

Tercero, concretar proyectos de inversión energética a fin de asegurar el suministro competitivo de energéticos a usuarios industriales, y promover la eficiencia en nuestra economía. Cuarto, en el marco de la nueva política económica industrial, diseñar una estrategia efectiva para promover la descarbonización de la industria poblana, y conseguir una economía atenta al cuidado del medio ambiente. Lo anterior, aunado a muchos otros proyectos y acciones, demuestran el compromiso de la Agencia de Energía a atender necesidades propias del estado, pero igual aprovechar las condiciones y vocaciones económicas, a fin de continuar el desarrollo energético sustentable que el estado merece.

En el estado de Puebla, el 98.7% de las viviendas particulares habitadas cuentan con energía eléctrica, existiendo un pequeño porcentaje de viviendas que no disponen de este servicio que es de importancia para la calidad de vida de las y los poblanos. El reto es llevar electricidad a aquellas regiones como Huehuetlán, Zacapoaxtla, Sierra Negra, Chignahuapan y Zacatlán.

De la misma manera, la energía nos demanda tecnologías cada vez más eficientes que solucionen los retos actuales, por lo que la innovación y la descarbonización de la economía jugarán un rol fundamental en nuestras actividades en el marco del combate al cambio climático. Así mismo, la atracción de inversiones será clave para lograr nuestros objetivos.

El construir un Bienestar Energético comienza a ser una realidad que se ve materializada en nuestras actividades y esfuerzos. Y esto solo se logra mediante la colaboración proactiva entre el sector público, privado, académico y la sociedad. Juntas y juntos lograremos un **#PueblaConEnergía** y así contribuir a **“Hacer Historia, Hacer Futuro”**.

# II

## Medidas Implementadas en la Agencia Derivadas de la Contingencia por COVID-19

# Medidas implementadas en la Agencia derivadas de la contingencia por COVID-19

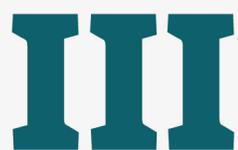


La Agencia llevó a cabo de manera exitosa sus operaciones en el formato virtual y a medida que se han mejorado las condiciones para regresar a un formato presencial, en este sentido la Agencia implementó las medidas de precaución pertinentes y recomendadas por las autoridades sanitarias para la prevención del contagio y propagación del virus, como son: uso permanente de cubrebocas, sana distancia, dispensadores de gel antibacterial, sanitizante, termómetro, oxímetro, artículos de limpieza, servicio de desinfección y sanitización de áreas e impresión de carteles con medidas de prevención.



Lo anterior, para ofrecer una atención presencial a las y los ciudadanos que lo requieran, a los gobiernos federal, estatal y municipales, así como a las empresas e inversionistas del sector energético, de manera habitual.

*Medidas de precaución implementadas en la Agencia de Energía derivadas de la contingencia de Covid-19*



## Marco Jurídico

# Marco Jurídico

## **III.1 Decreto por el que se crea la Agencia de Energía del Estado de Puebla**

El Estado de Puebla tiene una visión integral del sector energético, incluyendo las diversas actividades de los sectores de hidrocarburos y energía, así como todas las fuentes de energía renovables y no renovables, en el contexto de sustentabilidad.

En este sentido, el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2019-2024, en el Eje 3. Desarrollo Económico para Todos, contempla entre sus proyectos estratégicos la creación de la Agencia de Energía como un Organismo Público Descentralizado del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, autonomía operativa, técnica, presupuestal y administrativa, dependiente de la Secretaría de Economía.

Por lo tanto, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla, el 27 de noviembre de 2019, fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla (POE), el Decreto del Honorable Congreso del Estado por el que se crea la Agencia de Energía del Estado de Puebla (el Decreto).

Mediante el Decreto por el que se crea la Agencia de Energía se establece en su artículo 2 que la esta tiene por objeto constituirse como un órgano técnico de promoción, concertación, gestión, asesoría y consulta que permita diseñar, desarrollar, promover y coordinar políticas públicas para promover el desarrollo energético sustentable; cooperar y apoyar las actividades públicas y privadas para la producción y uso eficiente de la energía, y participar en las estrategias y proyectos relacionados con el desarrollo de infraestructura y energía estratégica para el Estado.

## **III.2 Reglamento Interior de la Agencia de Energía del Estado de Puebla**

En términos del artículo 12 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla; y artículo 19, fracción II del Decreto de la Agencia, el 31 de enero de 2020 se aprobó el Reglamento Interior de la Agencia de Energía del Estado de Puebla, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado el 26 de junio de 2020. El presente Reglamento Interior tiene por objeto establecer las bases, funcionamiento y competencia de la Agencia de Energía del Estado de Puebla, así como las atribuciones de las personas al frente de las Unidades Administrativas que la integran, de conformidad con el Decreto que crea la Agencia y demás disposiciones aplicables.

## **III.3 Manual de Organización y Manual de Procedimientos**

Asimismo, al cierre de 2020 y durante la primera mitad del 2021, respectivamente se autorizó por la Secretaría de Administración, el Manual de Organización de la Agencia de Energía del Estado de Puebla y el Manual de Procedimientos de este Organismo Público Descentralizado. Mediante estos Manuales se sientan las bases y procedimientos para el buen funcionamiento y aplicación de las responsabilidades del personal que integra la Agencia de Energía.



# 1 | Plan Estatal de Desarrollo y Programas Derivados

# Plan Estatal de Desarrollo y Programas Derivados



Plan Estatal  
de Desarrollo

## 1.1 Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024

La integración del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, es el resultado de un esfuerzo plural e incluyente y cuenta como elemento clave la participación ciudadana con corresponsabilidad; en este sentido, la incorporación de las organizaciones de la sociedad civil, la iniciativa privada, el sector social, el sector académico, los pueblos originarios y los ciudadanos en general, permitieron conocer las demandas primordiales de las y los poblanos, dando como resultado un diagnóstico sobre la situación que enfrenta la entidad en los ámbitos político, rural, económico y social.

En ese sentido, también quedaron plasmados en este diagnóstico las necesidades energéticas del estado, en las cuales la Agencia de Energía colabora para dar cumplimiento mediante el desarrollo de proyectos energéticos y acciones que contribuyan a disminuir las problemáticas y alcanzar el bienestar energético del estado.



Programa  
Sectorial de  
Desarrollo  
Económico

## 1.2 Programa Sectorial "Desarrollo Económico"

La Agencia se alinea al Eje 3. Desarrollo Económico para Todas y Todos y al Eje 2. Recuperación del Campo Poblano establecidos en el Programa Sectorial.

De igual forma, los elementos del Programa Sectorial de Desarrollo Económico, orientados a impulsar el emprendimiento y el fomento de las micro, pequeñas y medianas empresas; a fomentar encadenamientos

productivos en las regiones del estado, a fin de estimular la generación de empleos y un desarrollo regional y emergente, a través de impulsar una economía de innovación. Así como a la atracción de inversiones productivas y al fortalecimiento de los sectores estratégicos.



Programa  
Institucional

## 1.3 Programa Institucional "Agencia de Energía del Estado de Puebla"

A través del Programa Institucional de la Agencia, se contribuye con el cumplimiento de las acciones plasmadas en las estrategias e instrumentos del Plan Nacional de Desarrollo, especialmente con los ejes de política social y economía; así como con los temas prioritarios de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, tales como la reducción de la desigualdad en todas sus dimensiones, el crecimiento económico inclusivo con trabajo decente para todas y todos, ciudades sostenibles, cambio climático, seguridad, educación y salud, entre otros.



Programa  
Especial de  
Desarrollo  
Energético

## 1.4 Programa Especial "Desarrollo Energético Sustentable"

Mediante este programa la Agencia de Energía busca dar cumplimiento a las acciones plasmadas en las estrategias e instrumentos del PED, especialmente con el Eje 3. Desarrollo Económico para Todas y Todos, a través de 8 temáticas, 9 objetivos, 21 estrategias y 77 líneas de acción.



# 2 | Comités

# Comités

## Actividad del Pleno de la Agencia

Conforme a lo establecido en el artículo 12 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla y en el artículo 11 del Decreto de la Agencia, la Junta de Gobierno es la máxima autoridad de la Institución.

La persona titular del Órgano Interno de Control, nombrada por la persona titular de la Secretaría de la Función Pública, tiene voz, pero no voto en las sesiones de la Junta de Gobierno. Asimismo, esta es apoyada

por un Secretario Ejecutivo y un Prosecretario, quienes fueron nombrados por las personas titulares de la Secretaría de Economía y de la Consejería Jurídica del Estado, respectivamente.

Bajo esta tesitura y atendiendo a lo previsto en el artículo 16 del Decreto de la Agencia, desde el año 2021 se sesionó en cuatro ocasiones de forma ordinaria y dos de forma extraordinaria.

Diagrama 1: Sesiones de la Junta de Gobierno 2021



Fuente: Agencia de Energía del Estado de Puebla

Diagrama 2: Integración del Comité Técnico Especializado



Fuente: Agencia de Energía del Estado de Puebla

### Comité Técnico Especializado para el Desarrollo Energético del Estado de Puebla

El Comité Técnico Especializado para el Desarrollo Energético del Estado de Puebla es una instancia de apoyo técnico, especializada y de consulta de la Junta de Gobierno de la Agencia de Energía, para diseñar, elaborar y someter a su consideración: políticas públicas y opiniones especializadas en materia de desarrollo energético.

Previo a la integración del Comité, la Junta de Gobierno de este Organismo aprobó sus Reglas de Operación, las cuales se publicaron el Periódico Oficial del Estado (POE) el 15 de octubre de 2020. Posteriormente, la convocatoria aprobada por la Junta de Gobierno en su Cuarta Sesión Ordinaria del año 2020 se publicó en el POE y estuvo abierta para aquellas personas interesadas que acreditaron su experiencia o relación con el sector energético.

Durante 2021 se llevaron a cabo tres sesiones ordinarias del Comité y una reunión de trabajo, conforme a lo establecido en el Diagrama 3.

En dichas sesiones, se presentó la alineación estratégica al Plan Estatal de Desarrollo así como a sus programas derivados; la creación de grupos de trabajo al interior del Comité, el proyecto de Plan Anual de Trabajo 2022 de la Agencia de Energía del Estado de Puebla, y se discutió sobre la priorización de actividades; asimismo, en el marco de las acciones del Comité se recibieron de las y los consejeros seis propuestas de proyectos vinculados con generación de energía limpia, tecnologías de almacenamiento y lineamientos de construcción sustentables, las cuales se analizarán para corroborar su factibilidad.

Es así como la Agencia reconoce que la participación de los sectores privado, social, educativo, así como de asociaciones o cámaras empresariales permite, por un lado, que la ciudadanía se involucre en la toma de decisiones y desarrolle relaciones colaborativas con el gobierno, y por otro lado, que las autoridades reconozcan nuevas fuentes de ideas, información y recursos relevantes para el diseño de políticas públicas.

Diagrama 3: Sesiones del Comité Técnico Especializado 2021



Fuente: Agencia de Energía del Estado de Puebla

## Planta Eólica Pier II en el estado de Puebla



Fuente: Agencia de Energía del Estado de Puebla

### Comité Técnico del Fideicomiso para el Desarrollo Energético Sustentable del Estado de Puebla

Durante el mes de junio de 2021, se celebró la Instalación del Comité Técnico y primera sesión ordinaria del Fideicomiso para el Desarrollo Energético Sustentable del Estado de Puebla, con la finalidad de apoyar la ejecución de programas y proyectos vinculados con la creación, fomento, fortalecimiento, mejora y/o ampliación de infraestructura y equipamiento energético, productivo, urbano, turístico, de movilidad, de transporte público sustentable, de ordenamiento territorial, carretero y de servicios, y en general, para programas y proyectos que constituyan una condición indispensable para el desarrollo energético sustentable del estado y los municipios.

Las Reglas de Operación del Fideicomiso para el Desarrollo Energético Sustentable se publicaron el 16 de julio de 2021 en el Periódico Oficial del Estado de Puebla. Estas tienen por objeto establecer las bases, criterios, requisitos, procedimientos y demás disposiciones para la administración, aprobación, aplicación, control, erogación, seguimiento, transparencia y rendición de cuentas de los apoyos y/o recursos otorgados con cargo al patrimonio del Fideicomiso.

Asimismo, durante el mes de octubre, se celebró la Segunda Sesión del Comité Técnico del Fideicomiso para el Desarrollo Energético Sustentable del Estado de Puebla, en el cual se aprobaron los proyectos resultantes del Tercer Ciclo para el Desarrollo de Proyectos que serán apoyados con el patrimonio del Fideicomiso; se llevó a cabo la aprobación de la creación de la subcuenta para el Fondo del Bienestar Social del Gobierno del Estado de Puebla, así como la aprobación de las Reglas de Operación del mismo, con lo que se abre la posibilidad de apoyar la ejecución de programas o proyectos de infraestructura productiva y social que coadyuven al desarrollo energético sustentable en todos los municipios del estado de Puebla.

Las Reglas de Operación del Fondo para el Bienestar Social del Gobierno del Estado de Puebla, se publicaron el 16 de noviembre de 2021 en el Periódico Oficial del Estado de Puebla, las cuales, tienen por objeto establecer las bases para la administración, asignación, aplicación, control, seguimiento, transparencia y rendición de cuentas de los apoyos otorgados a través del Fondo.

### Subcomité Especial de Desarrollo Energético

El Subcomité Especial de Desarrollo Energético (SEDESU) del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP), es un Órgano Auxiliar cuya finalidad es garantizar el seguimiento de las metas y objetivos plasmados en el Programa Especial de Desarrollo Energético Sustentable. Dicho Subcomité fue aprobado el 14 de mayo de 2020. Durante el 2021, el SEDESU llevó a cabo dos sesiones ordinarias para tratar temas de Eficiencia Energética, Vocaciones Energéticas Regionales, la actualización de Programas de Desarrollo Energético Sustentable 2021-2025 así como la alineación y el cumplimiento de los Programas Derivados del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024.

Diagrama 4: Sesiones del Subcomité Especial de Desarrollo Energético 2021



Fuente: Agencia de Energía del Estado de Puebla

# 3 | Fomento a la Inversión



# Fomento a la Inversión

## Ciclos de proyectos

La Agencia de Energía del Estado de Puebla implementa los Ciclos para el Desarrollo de Proyectos, los cuales son un instrumento de atracción de inversión en materia energética. A través de este proceso se establece una experiencia innovadora de compromiso y colaboración entre la Agencia de Energía e inversionistas, que busca detonar el bienestar energético y económico del estado.

Mediante este mecanismo de atracción de inversión durante el 2021, se lanzó el Tercer Ciclo para el Desarrollo de Proyectos, con la finalidad de identificar proyectos de inversión en materia energética que demuestren las mejores condiciones técnicas, económicas, sociales y ambientales. El Tercer Ciclo registró 17 proyectos de inversión energética pertenecientes a 17 empresas, universidades y organizaciones, en las categorías de:

- \* Eficiencia Energética y Generación Distribuida.
- \* Suministro de Gas Natural.
- \* Aprovechamiento Energético de Residuos.
- \* Desarrollo de Biocombustibles.

Lo anterior, a través de un proceso público, transparente y competitivo que busca atraer inversión, reactivar la economía y atender necesidades energéticas en las entidades.

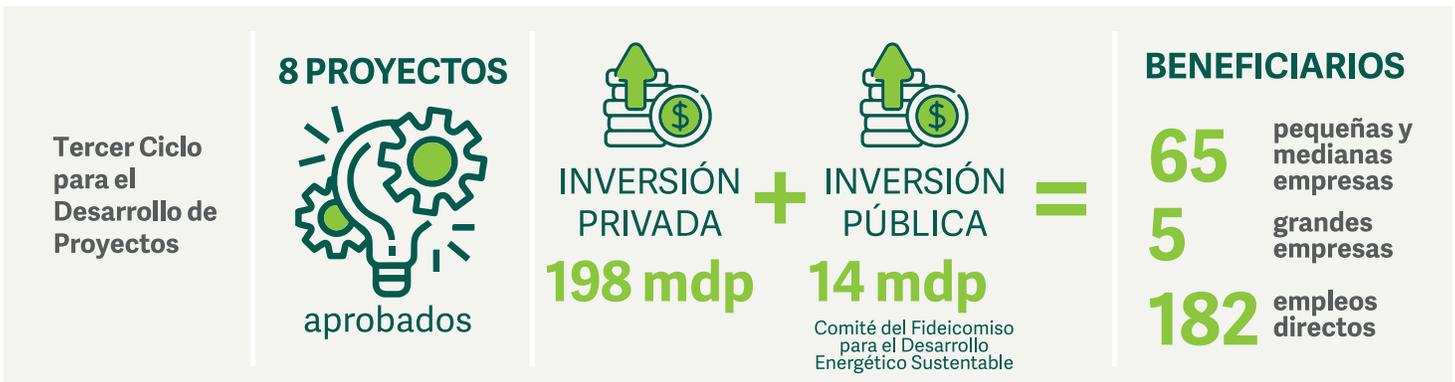
Como resultado del Tercer Ciclo, fueron aprobados 8 proyectos, con una inversión privada estimada de 198 millones de pesos y una inversión pública aprobada mediante el Comité del Fideicomiso para el Desarrollo Energético Sustentable por 14 millones de pesos, como incentivo a la inversión, beneficiando 65 pequeñas y medianas empresas, así como a 5 grandes empresas de la entidad, permitiendo así la creación de 182 empleos directos.

## Promoción y prospección permanente de proyectos de inversión

Asimismo, durante el 2021, se establecieron las bases para lograr una inversión aproximada de 8 mil 029 millones de pesos, con un avance de más de mil 300 millones de pesos durante el año 2021 en materia de generación de energía eléctrica limpia y renovable, generando más de mil empleos directos.

Del mismo modo, en el sector de hidrocarburos se logró consolidar una inversión de 1, 960 millones de pesos a través del inicio de operaciones de la Terminal de Almacenamiento y Reparto en el municipio de Huejotzingo, la cual representa un incremento en la capacidad de almacenamiento de 650 mil barriles de petrolíferos y un incremento en el volumen diario de reparto de 30 mil barriles de petrolíferos para el estado de Puebla, generando un total de mil 160 empleos directos.

Diagrama 5: Resultados del Tercer Ciclo para el Desarrollo de Proyectos





# 4 | Proyectos en Desarrollo

# Proyectos en Desarrollo

## Capacitación “ Introducción al Plan de Eficiencia Energética en Edificios de la Administración Pública del Estado de Puebla”



Fuente: Agencia de Energía del Estado de Puebla

## Capacitación virtual en materia de Eficiencia Energética



Fuente: Agencia de Energía del Estado de Puebla

## Puebla Ahorro y Uso Eficiente de la Energía

Mediante el Proyecto Puebla: Ahorro y Uso Eficiente de la Energía (PAUEER), la Agencia impulsa la eficiencia energética mediante el Plan de Eficiencia en los inmuebles gubernamentales con uso de oficina, bodega, instituciones educativas e instituciones del sector salud. Se llevó a cabo la capacitación presencial denominada “Introducción al Plan de Eficiencia Energética”, a la cual asistieron 21 representantes de 9 dependencias del estado de Puebla. El Plan de Eficiencia Energética en Edificaciones Gubernamentales tiene considerado para el 2022 generar un ahorro del 10% del gasto en consumo en energía eléctrica respecto al año 2019.

Por otro lado, como una estrategia de reactivación económica a partir de la disminución y ahorro en la facturación de energéticos se llevó a cabo la Capacitación Virtual en materia de Eficiencia Energética para el ahorro de energía en el sector micro, pequeña y mediana empresa, en vivienda y en edificaciones públicas y privadas, con una asistencia de 107 representantes de dichos sectores.

Asimismo, con la finalidad de informar y mostrar las mejores técnicas de ahorro energético y de facturación en los meses de octubre y noviembre de 2021 se impartieron dos Talleres presenciales, uno de Eficiencia Energética en Sistemas de Calentamiento de Agua para micro, pequeña y mediana empresa y otro de Eficiencia Energética en Refrigeración y Congelación de Alimentos. Estos talleres tuvieron una asistencia de 62 y 21 asistentes, respectivamente.

## Visita al predio de Interconexión de gas natural en Huejotzingo



Fuente: Agencia de Energía del Estado de Puebla

## Acercamiento con empresarios de la región de Tehuacán



Fuente: Agencia de Energía del Estado de Puebla

## Suministro competitivo de gas natural en parques industriales de Huejotzingo

Con la intención de incentivar modelos de suministro energético competitivos y confiables en la región de San Martín Texmelucan, se realizaron mesas de trabajo con las empresas Engie y Gasoducto de Morelos, que derivaron en la firma del memorando de entendimiento para dar inicio con las labores de análisis, diseño y desarrollo de nueva infraestructura para la distribución de gas natural en la zona industrial del municipio de Huejotzingo, que prevé conectar a más de 40 nuevas empresas, lo que significa una inversión privada aproximada de 70 millones de pesos, para la instalación de una red de distribución de gas natural de aproximadamente siete kilómetros.

Asimismo, en el mes de diciembre de 2021, en conjunto con la Secretaría de Economía del Estado, se realizaron mesas de trabajo con más de 40 empresas industriales para conocer sus perfiles de consumo de gas natural y comenzar los trabajos de diseño del proyecto.

## Acercamiento con empresarios de la región de Tehuacán

Gracias al evento "Acercamiento con empresarios de la región de Tehuacán para el Desarrollo e Inversión Energética", realizado el día 9 de diciembre de 2021, organizado por la Agencia de Energía y en colaboración de la Secretaría de Economía del Estado y cámaras comerciales, se logró el acercamiento con más de 70 empresas de la región, donde se les presentó 2 grandes proyectos que la Agencia tiene enfocados en esta región para incentivar el suministro competitivo de energéticos.

Mediante esta acción se acordó compartir los perfiles de consumo en energéticos por parte de las empresas a la Agencia con la finalidad verificar la factibilidad de promoción y ejecución de proyectos en materia de suministro eficiente de gas natural y generación distribuida para el año 2022.



Fuente: Agencia de Energía del Estado de Puebla

## Catálogo de Proveedores del Sector Energético en Puebla

Durante el mes de junio de 2021, se anunció en la página web de la Agencia de Energía del Estado de Puebla, la apertura del registro para empresas energéticas en el Catálogo de Proveedores del Sector Energético en Puebla (CAPROSEP), instrumento que busca impulsar la proveeduría local del sector energético en el estado de Puebla.

Al cierre del 2021, se han registrado 36 empresas en este Catálogo en sectores de energía eléctrica e hidrocarburos, de las cuales 29 han sido aprobadas para su publicación en la página web de la Agencia.

De esta manera, se busca fortalecer y nutrir constantemente las cadenas de valor de la región e impulsar a las y los proveedores locales. Se espera que el CAPROSEP sea la principal fuente de consulta de proveeduría energética del estado de Puebla y sus alrededores, eficientando la comunicación entre las y los participantes del sector, propiciando así el trabajo integral para el desarrollo de proyectos estratégicos.

El registro continuará abierto durante el 2022 para cualquier empresa poblana interesada en pertenecer y ser promovido por la Agencia de Energía del Estado de Puebla en el mercado energético local.

## Mesas de trabajo con empresarios poblanos



Fuente: Agencia de Energía del Estado de Puebla



# 5 | Estrategia de Vinculación

# Estrategia de Vinculación

## Convenio de Agremiación de Gas Natural Vehicular



Fuente: Agencia de Energía del Estado de Puebla

En el mes de diciembre de 2021, en conjunto con 30 empresas se llevó a cabo la firma del Convenio de Agremiación de Gas Natural Vehicular, el cual busca detonar inversión en proyectos de gas natural vehicular hacia 2024, facilitando su accesibilidad e incrementando el número de unidades convertidas hasta en un 200 por ciento. La realización de dichos proyectos ayudará al ahorro de aproximadamente un 50 por ciento con respecto al combustible tradicional, sin afectar el funcionamiento y operación de los vehículos, y podrá concretar una inversión estimada de 159 millones 770 mil pesos hacia el 2024.

Del mismo modo, el 30 de noviembre de 2021, con la finalidad de contribuir en la implementación de acciones concretas en el aprovechamiento y uso del hidrógeno verde en el estado de Puebla, se firmó un convenio de colaboración con la Sociedad Mexicana del Hidrógeno (SMH).

A fin de sentar las bases para la cooperación técnica y académica e impulsar proyectos de investigación aplicada y de cambio tecnológico, se colabora con diferentes instituciones. Tal es el caso de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE), con quien se desarrollarán mecanismos que permitan acelerar la transición hacia energías limpias, proteger al medio ambiente, así como disminuir costos por gasto de energía eléctrica a las unidades económicas poblanas.

Asimismo, para promover la investigación y el máximo desarrollo en la formación y especialización de recursos humanos en materia energética en el mes de agosto se firmó un convenio con la Universidad Anáhuac Puebla, lo que podrá beneficiar a mil 108 estudiantes y personal académico.



Fuente: Agencia de Energía del Estado de Puebla



Integrantes del Cluster Energético Poblano

De igual manera, en septiembre del 2021, se firmó un Convenio Marco de Colaboración con el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE), este instrumento impulsa el Proyecto de agricultura agroecológica fotovoltaica en comunidades rurales, mediante la investigación, identificación y desarrollo en las instalaciones y laboratorios del instituto para la aplicación de proyectos de su tipo en todo el estado.

En octubre de 2021, se suscribió un convenio con la Red Mexicana de Bioenergía con la finalidad de detonar proyectos de bioenergía, así como realizar conjuntamente actividades que permitan conseguir el máximo desarrollo en la formación y especialización de recursos humanos, por medio de asesorías, pláticas, y capacitaciones para el desarrollo y aplicación de la bioenergía en el estado de Puebla.

El 31 de noviembre de 2021, se suscribió un convenio con la Sociedad Mexicana del Hidrógeno con la finalidad de detonar proyectos de hidrógeno verde, así como colaborar en la transferencia de información sobre el potencial del hidrógeno verde en el estado de Puebla.

## Clúster Energético Poblano

La Agencia de Energía del Estado de Puebla, durante el año 2021 apoyó en la consolidación del Clúster Energético Poblano, asociación civil conformada por representantes del sector privado, social, público y académico que impulsará el desarrollo económico del estado en materia energética.

El Clúster integra todo tipo de empresas y organizaciones del sector energético que pueden beneficiarse unas de otras, que buscan compartir necesidades y ofertas de valor, identificar capacidades y áreas de oportunidad, y encontrar soluciones a problemas comunes.



6

Combate Frontal  
a la Pobreza  
Energética

2

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

**Agencia de Energía**

DEL ESTADO DE PUEBLA

# Combate Frontal a la Pobreza Energética

Comunidad de San Lorenzo Joya de Rodríguez;  
Tepeaca, Puebla.



Fuente: Agencia de Energía del Estado de Puebla

Comunidad de San Lorenzo Joya de Rodríguez;  
Tepeaca, Puebla.



Fuente: Agencia de Energía del Estado de Puebla

## Programa de Aprovechamiento Energético para el Bombeo Eficiente de Agua

Con la finalidad de fortalecer el aprovechamiento de los recursos energéticos para reducir costos operativos en el bombeo y distribución del agua potable en las comunidades y localidades del estado, la Agencia de Energía del Estado de Puebla lleva a cabo el proyecto Bombeo Sustentable.

En una primera etapa del proyecto, durante el mes de agosto de 2021, se realizó la identificación, visita técnica, estudio electromecánico, análisis de consumo, eficiencia energética y propuesta de incorporación de sistemas fotovoltaicos a la infraestructura de agua potable en la comunidad San Lorenzo Joya de Rodríguez, municipio de Tepeaca.

Los resultados del estudio mostraron la factibilidad de implementar un sistema fotovoltaico en el sistema de bombeo de agua potable de la localidad capaz de generar 38.19 MWh/año, beneficiando a 1,800 habitantes y generando ahorros económicos y ambientales sustanciales.

## Análisis de consumo de electricidad en los Centros Escolares del Estado de Puebla

La Agencia, en colaboración con la Comisión Federal de Electricidad, realizó estudios de consumo de electricidad en instalaciones eléctricas de 33 Centros Escolares, con la finalidad de conocer la eficiencia energética de aquellos equipos que consumen energía eléctrica.

En el mismo estudio se realizó un dimensionamiento de sistemas fotovoltaicos para estos centros escolares. El estudio refleja un beneficio por ahorro de energía eléctrica a más de 72 mil alumnos en los 33 centros escolares y un ahorro estimado de 4 millones 400 mil pesos anuales, generando 1.85 GWh/año de energía limpia.

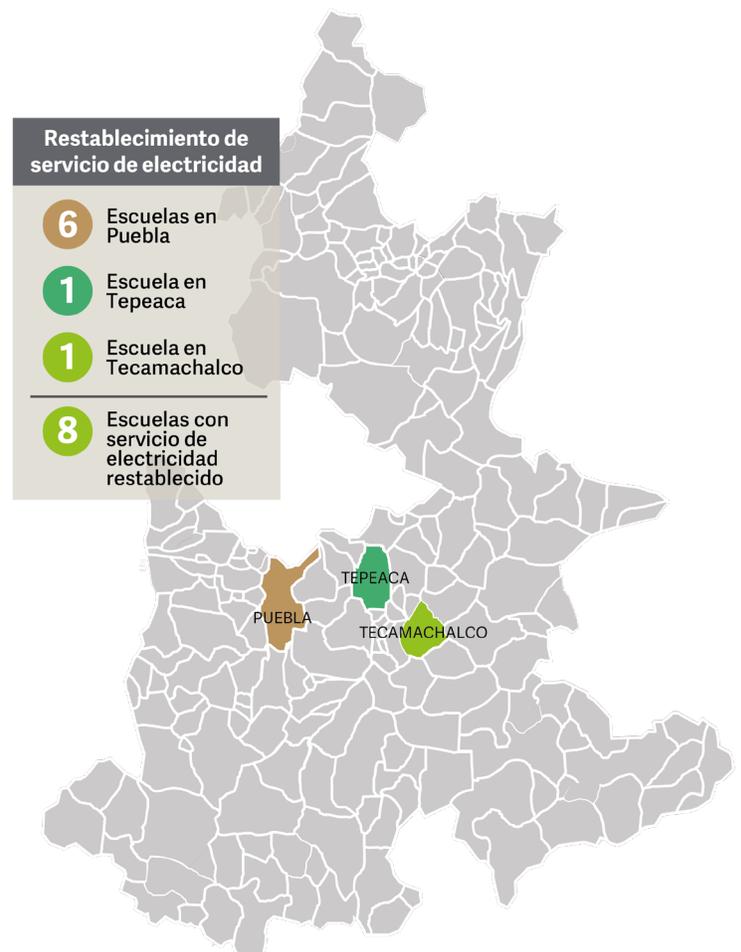


## Acciones de Gobernanza y Concertación Social

Del mismo modo, con el objetivo de atender las necesidades de concertación social en materia energética en el estado, la Agencia de Energía del Estado de Puebla, en coordinación con la Secretaría de Educación Pública en el estado de Puebla y la Comisión Federal de Electricidad logró el restablecimiento del servicio de electricidad en 8 escuelas del estado, beneficiando a mil 144 estudiantes y 804 madres y padres de familia.

En este sentido, la Agencia continuará atendiendo las solicitudes de concertación realizadas a través de los canales oficiales establecidos en su página de internet, con la intención de promover el diálogo social entre las personas interesadas y las instituciones en cualquier problemática y situación en materia energética del estado.

## Escuelas con Servicio de Electricidad Restablecido



Fuente: Agencia de Energía del Estado de Puebla

7

Modelo de  
Desempeño  
Institucional



2

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

**Agencia de Energía**

DEL ESTADO DE PUEBLA

# Modelo de Desempeño Institucional



Commemoración del Día Internacional para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres

## Igualdad Sustantiva

La Agencia a través de la Unidad de Igualdad Sustantiva, coadyuva con la política de igualdad sustantiva y no discriminación, desarrollando y conduciendo las acciones que consideran la perspectiva de género al interior de la Agencia y en el sector energético, a fin de reducir las brechas entre servidores públicos y personas vinculadas a este sector

En ese sentido la Agencia realizó mediante la Unidad de Igualdad Sustantiva, la elaboración e implementación a todo su personal de una encuesta de Igualdad Sustantiva y Diversidad, así como una encuesta sobre Clima Organizacional, Igualdad Laboral y No Discriminación conforme a la NMX-025 y NOM-035. De igual manera, durante el 2021 se publicó el Plan Institucional de Igualdad Sustantiva 2020-2024 de la Agencia de Energía.

El 25 de noviembre se conmemora el Día Internacional para la erradicación de la violencia contra las mujeres, también conocido como Día Naranja, parte de la Campaña Naranja ÚNETE creada en 2008 por el

Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas que tiene como objetivo concientizar a la población para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres y niñas. En la Agencia, el personal que desea participar, conmemora esta ocasión, portando alguna prenda o colocando algún distintivo de color naranja en las instalaciones de la Agencia.

La Agencia también estuvo presente en la "Jornada Naranja en Ciudad Modelo" organizada por la Secretaría de Economía. Este evento buscó concientizar y sensibilizar sobre la Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y los 16 días de activismo y del Día Internacional de las y los Defensores de los Derechos Humanos.

Diagrama 5: Sesiones del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Agencia 2021



Fuente: Agencia de Energía del Estado de Puebla

## Ética

Durante el ejercicio 2021 el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Agencia, mantuvo vigilancia exhaustiva del buzón de quejas y denuncias, implementado para que cada uno de las y los servidores públicos de la misma, contarán con un instrumento seguro y confiable para dicha acción. Al 31 de diciembre de 2021, no se recibió ningún tipo de queja o denuncia.

Asimismo, durante 2021, con la finalidad de difundir valores éticos que guíen el actuar de todas y todos los integrantes de la Agencia y con ello contribuir a las buenas prácticas en el desempeño laboral, el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, conformado por 8 servidores y servidoras públicas, con carácter de miembros propietarios y suplentes de cada nivel jerárquico, que cuentan con voz y voto para el desarrollo de actividades, sesionó en cuatro ocasiones.

## Transparencia

En congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2021, la Agencia fomenta la cultura de la transparencia y el gobierno abierto, en este sentido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2021, la Agencia atendió 171 solicitudes de transparencia, mediante los mecanismos establecidos para tal fin.

De esta forma, la Agencia promueve permanentemente, como parte de sus principios, la transparencia y acceso a la información, la legalidad, honestidad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, control y rendición de cuentas y disciplina presupuestaria.

8

Comunicación  
Social y  
Generación de  
Conocimiento

2

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

**Agencia de Energía**

DEL ESTADO DE PUEBLA

# Comunicación Social y Generación de Conocimiento

## Evento Electromovilidad

En el mes de junio se llevó a cabo la Semana de la Electromovilidad con el fin de promover buenas prácticas en cuanto a la implementación de tecnologías. Se contó, con la participación de representantes de la Fórmula E, la Federación Internacional del Automóvil y la Embajada de Israel; se transmitió de manera remota y registró un total de 921 espectadores en los siguientes paneles:

01

**Electromovilidad:** Visión de Desarrollo Sustentable, donde se abordaron las diversas perspectivas sobre el impacto de incluir la electromovilidad en la agenda pública y su viabilidad.

02

**Girls on Track:** en el cual se explicó la importancia de buscar la participación de las mujeres en este sector.

03

**Conoce la fórmula E:** Innovación Integral en la Visión de Movilidad, que señaló el impacto que generan estos campeonatos en la electromovilidad, en lo social y ambiental.

04

**Taller Técnico:** Diseño Urbano para Mejorar la Seguridad Vial, donde se expusieron los conocimientos básicos sobre el diseño urbano para la seguridad vial.

## Día de la empresa energética poblana

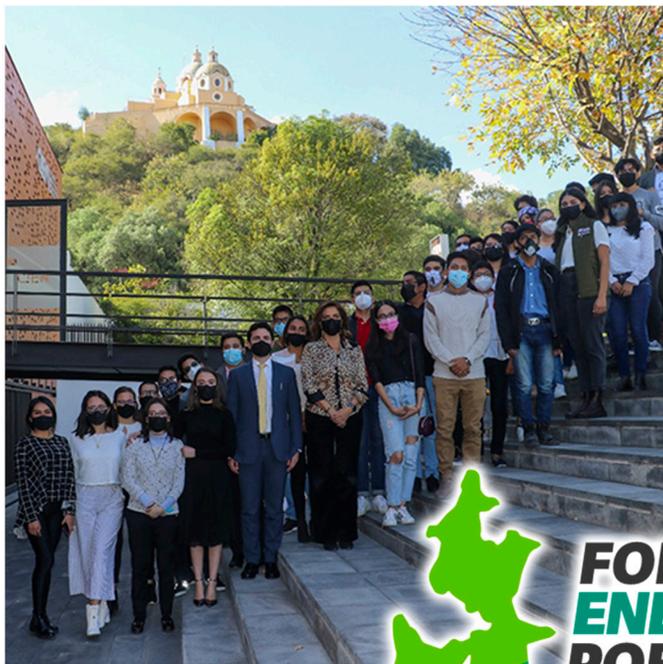
Como parte de la promoción a la inversión durante el mes de junio de 2021, la Agencia llevó a cabo el “Día de la Empresa Energética: Fortaleciendo las Cadenas Productivas de Puebla”, el cual contó con la participación de 337 personas, 29 empresas proveedoras del sector energético y siete empresas desarrolladoras de proyectos de energía en 61 mesas de negocios, aportando estrategias y visiones para el desarrollo del sector en el estado con la finalidad de promover mesas de negocios y discutir las formas de apoyar a proveedoras y proveedores locales desde el gobierno y las empresas.

En este sentido, representantes del sector privado y gubernamental, presentaron las diversas acciones de fomento a las cadenas productivas del sector energético. Además, se anunció la apertura del registro al Catálogo de Proveedores del Sector Energético en Puebla (CAPROSEP), el cual cuenta con una plataforma digital con la información de los bienes y servicios que ofrecen las y los proveedores del estado de Puebla en materia energética ya que cualquier empresa poblana que pertenezca al sector energético pueda inscribirse y ser anunciada.

## Evento “Día de la Empresa Energética”



Fuente: Agencia de Energía del Estado de Puebla



## Foro Energético Poblano 2021

La Agencia de Energía del Estado de Puebla desarrolló el “Foro Energético Poblano 2021: Visión de innovación y financiamiento”, evento realizado entre el 1 y 2 de diciembre de 2021. El acto incluyó conferencias magistrales y paneles de especialistas, quienes hablaron de las tendencias de la innovación en el sector energético, así como de los proyectos más atractivos para recibir financiamiento. También abordaron la innovación desde una perspectiva tanto social como tecnológica, para entender los proyectos que, hoy, guían el camino hacia un sector más sostenible e inclusivo.

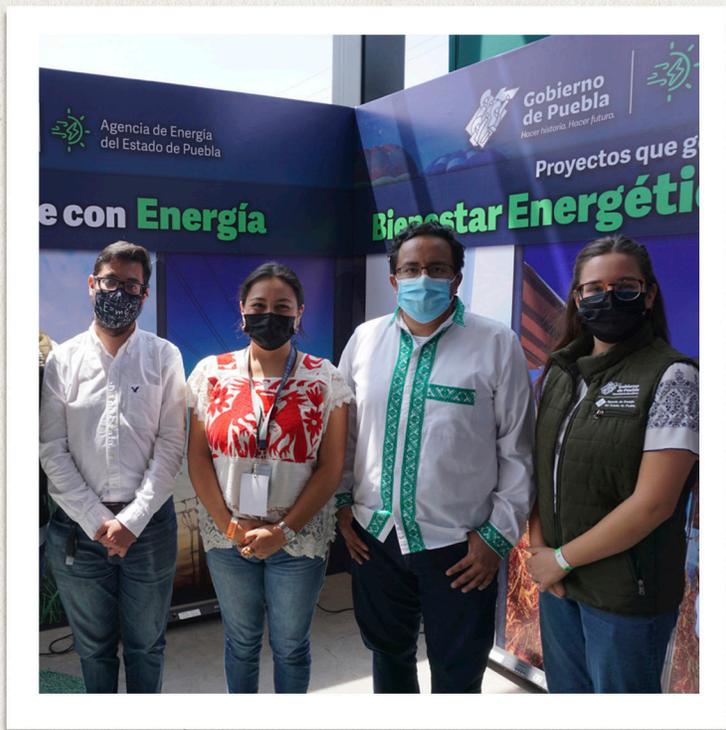
Asimismo, la Agencia de Energía realizó talleres para pequeñas y medianas empresas (PyMes) y estudiantes universitarios en el Centro de Innovación, Emprendimiento y Negocios (CIEN) de la Secretaría de Economía, impartidos por personal del Instituto de Diseño e Innovación Tecnológica (IDIT) de la Universidad Iberoamericana de Puebla.



Foro  
Energético  
Poblano 2021

El Foro Energético, en esta segunda edición, registró un total de 7,482 visitas mediante plataformas digitales y en las conferencias magistrales, lo cual representa un esfuerzo que suma al ambiente de impulso a la innovación por parte del gobierno de Puebla para lograr una reactivación económica y apoyar las buenas ideas que atenderán los retos de hoy y del mañana.

El “Foro Energético Poblano 2021” fue un evento gratuito y las personas interesadas podrán consultar las grabaciones de los diferentes paneles a través del sitio web descrito en el Código QR o a través de las redes sociales de la institución.



## Festival del Globo

La Agencia de Energía del Estado de Puebla participó en el Primer Festival del Globo “Puebla está en el Aire” los pasados 2 y 3 de octubre de 2021. Durante el festival, la Agencia presentó diversos proyectos técnicos, sociales y de concertación ante pequeñas empresas, cooperativas y dependencias públicas, destacando los proyectos y pláticas de eficiencia energética para la reducción de costos en los talleres de las artesanas y artesanos poblanos.

A su vez, se acordaron acciones con autoridades de diversos municipios para fortalecer las cadenas productivas locales mediante la promoción de inversión y fortalecimiento de la infraestructura energética en el estado.

Finalmente, se tuvo una exhibición de vehículos eléctricos por parte de empresas poblanas aliadas de la Agencia de Energía, para mostrar a las y los asistentes las oportunidades y los beneficios que puede traer la movilidad eléctrica en la entidad.

Estancias como la participación de la Agencia en el “Festival del Globo” son fundamentales para promover conceptos básicos en ahorro de energía entre pequeñas empresas y asociaciones, así como contribuir en la reducción de costos para las mismas y fomentar las energías renovables.



Fuente: Agencia de Energía del Estado de Puebla

## Evento de Hidrógeno

Finalmente, el 23 de septiembre de 2021, la Agencia llevó a cabo el evento "Puebla, Detonando el Hidrógeno Verde desde lo Local", que presentó el potencial de esta tecnología en la entidad. Durante la inauguración el Gobierno del Estado destacó la oportunidad que presentan las energías renovables para impulsar la recuperación económica posterior a la pandemia de la COVID-19 en la entidad.

Asimismo, se sostuvo que el cambio climático exige que las sociedades transformen la forma en que funcionan sus servicios energéticos, dando prioridad al cuidado del planeta y una transición energética acelerada.

Durante las sesiones, en las cuales participaron el sector gubernamental, empresarial y académico, uno de los mensajes centrales en los estudios presentados fue que la producción y aprovechamiento del hidrógeno verde

será un vehículo eficaz para cumplir con los compromisos climáticos adquiridos. Lo anterior, contribuye en el avance en la Agenda para el Desarrollo Sostenible, que implica acelerar la implementación de energías limpias y asequibles ayuda a una rápida transición energética de los próximos años que no solamente reducirá los impactos negativos sobre el planeta, sino que además generará empleos locales para que Puebla sea más próspera e incluyente. Asimismo, se publicó en la página web de la Agencia el informe denominado "10 preguntas para entender el hidrógeno y por qué es una oportunidad para el estado de Puebla", como documento base para la implementación de proyectos de hidrógeno verde y gris en la entidad.

Finalmente, durante el 2021 la Agencia participó en 32 eventos virtuales, con el objetivo de posicionarse a nivel nacional e internacional, mostrando los avances en los proyectos y acciones desarrolladas para provocar el bienestar energético del estado de Puebla.





**Gobierno  
de Puebla**  
*Hacer historia. Hacer futuro.*



Agencia de Energía  
del Estado de Puebla



E N E R O - D I C I E M B R E 2 0 2 1

**2** INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES  
**Agencia de Energía**  
DEL ESTADO DE PUEBLA